

AUTORIZA NOMBRAMIENTO JEFE (A) SOME CENTRO DE SALID FAMILIAR "DR. JUAN ENRIQUE LOZIC PEREZ"

RESOLUCIÓN N°: 0230

PUERTO NATALES, 08 de Abril de 2019.

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior, Decreto N° 506 de fecha 18 de Junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales del 22 de Junio de 1983; lo dispuesto en las normas contenidas en la ley 19.378; lo dispuesto en el Acta de Reunión Extraordinaria del Directorio de Corporación de Educación Salud y Menores de Puerto Natales de 29 de Diciembre de 2016 y Resolución de CORMUNAT N° 014 de fecha 04 de Enero de 2017. Resolución N° 225 del 08 de Abril de 2019.

CONSIDERANDO:

1.- Ord N° 164, y la necesidad de contar con una Jefatura de SOME en el Centro de Salud Familiar "Dr. Juan Enrique Lozic Pérez" de Puerto Natales.

RESUELVO:

1.- Autorízase nombramiento de Jefa SOME y suplentes para el Centro de Salud Familiar "Dr. Juan Enrique Lozic Pérez" de Puerto Natales, a las funcionarias:

Cargo	Profesión	Funcionario(a)
Jefa de SOME	Enfermera Universitaria	Verónica Salinas Lago
Suplente N° 1	Enfermera Universitaria	Ignacia Tobar Navarro
Suplente N° 2	Enfermera Universitaria	Ana Melipillan Quinan

2.- Dispóngase dicho nombramiento desde el 01 de Enero de 2019 hasta el 31 de Diciembre de 2019.

3.- Cabe destacar que este cargo está asociado a remuneración de carácter jerárquico, establecida en la Ley 19378, artículo N° 56.

4.- Estas asignaciones son para el personal que ejerce funciones de responsabilidad para el año 2019, conforme a lo dispuesto en el artículo N° 56 y están marcadas dentro del artículo N° 27 de la Ley 19.378.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO TORRES BARRIENTOS
Secretario General (S)

FTB/SIG/ARJ/CMC/YBV/mgg.

Distribución:

- 1.- Interesadas.
- 2.- Centro Salud Familiar Puerto Natales
- 3.- Secretario General (C. Inf.)
- 4.- Jefe DAF Cormunat
- 5.- Control
- 6.- Juridico
- 7.- Archivo (2)